

Asamblea General Ordinaria
15 de marzo de 2017



A fecha 15 de marzo de 2017, en el Salón de actos del Hospital Son Llatzer, sito en Carretera de Manacor Km 4, de Mallorca, y mediante videoconferencia en la Salas de videoconferencias del Hospital Mateu Orfila, sito en Ronda de Malbúrg, nº 1 de Mahón, y del Hospital C'an Misses, sito en C/Corona 32-36, de Ibiza, siendo las 17 horas, y en segunda convocatoria por razón de quorum, de conformidad a la circular-convocatoria de fecha 15 de febrero de 2017, y artículos 14 a 21 de los Estatutos Colegiales, se procede a celebrar y levantar acta de la Asamblea General Ordinaria del COIBA prevista y señalada para el día de hoy, y ello conforme al Orden del día que más adelante se indicará.

Actuarán como Presidenta y Secretaria las de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto en el art.16 de los Estatutos.

Acto seguido, por la Secretaria, antes de dar comienzo a la sesión propiamente dicha, procede a efectuar el recuento de colegiados asistentes con capacidad para ejercer su derecho a voto, y ello a efectos de quorum conforme dispone el art. 17 de los Estatutos. Totalizan los presentes un total de **39** colegiadas/os presentes, razón por la cual se da por debidamente constituida la Asamblea que pasa a celebrarse a la hora señalada en segunda convocatoria. Por el personal administrativo se ha confeccionado la lista de colegiadas y colegiados asistentes que han comparecido al acto asambleario previsto para el día de hoy.

Tras lo anterior, y conforme al art. 20 de los Estatutos del COIBA se solicita de entre los asistentes, la postulación de tres de ellos como interventores a efectos de aprobación de la redacción del acta que firmarán junto a la Presidenta y a la Secretaria de la presente Asamblea.

Se postulan en calidad de tales, José Manuel García Mena, Pedro Milla Ortega, Pedro Martín Montañez, quienes con la conformidad unánime de todos los asistentes son designados interventores.

La Secretaria hace constar la presencia del Letrado Don Fernando Caimari, asesor del COIBA, que ha tomado asiento junto a ella por si fuera precisa su intervención, y auxiliarle en la redacción del acta.

Asimismo se halla presente, por si fuere necesaria su intervención, la asesora externa de los servicios contables del Coiba, Dña. Magdalena Balle.

Expuesto lo anterior, y por consiguiente, constituida en forma la presente Asamblea General, procede a darse inicio a la misma, y ello de conformidad al **Orden del día previsto:**

1. Presentación de la memoria de actividades realizadas durante el año 2016.

La Presidenta toma la palabra y pasa a presentar la Memoria de actividades relativas al año 2016, junto con la presentación del Plan de Trabajo para este 2017, al haberlo refundido mediante una presentación en power point (diapositivas) que ha preparado a modo de resumen para un mejor seguimiento por parte de los asistentes, además de remitirse a la Memoria que en formato papel ha sido puesta a disposición de los asistentes, y estar esta colgada en la web conforme obra indicado en la convocatoria de la Asamblea.

La Presidenta presenta el referido power point relativo a la Memoria de 2016 y Plan de Trabajo de 2017, y tras finalizar su intervención se ha puesto a disposición de los colegiados asistentes a efectos de aclarar o responder cualquier cuestión en relación a lo presentado.

No se han producido intervenciones.

2. Presentación y aprobación, mediante votación, del estado de cuentas y de la liquidación presupuestaria del año 2016.



Toma la palabra el Sr. Miguel Bennassar como Tesorero del COIBA para presentar el estado de cuentas de la Corporación y de la liquidación del ejercicio 2016, además de también remitirse a la documentación que en formato papel ha sido puesta a disposición de los asistentes, y estar también colgada en la web colegial.

Tras su intervención se pone a disposición de los presentes para responder o aclarar cualquier cuestión que los colegiados quieran plantear.

No se formulan por los asistentes petición de aclaración o pregunta alguna.



Acto seguido se procede a la votación de la aprobación del estado de cuentas y de la liquidación presupuestaria del año 2016, y habiéndose preguntado expresamente para que las votaciones se lleven a cabo a mano alzada, se muestra la conformidad de todos los asistentes, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Mallorca:

A favor	32
En contra	0
Abstención	0

Menorca:

A favor	4
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 39 EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

Por consiguiente, y por unanimidad de los asistentes se aprueba el presente punto 2º del Orden del día.

3. Presentación y aprobación, mediante votación, del presupuesto para el 2017.

El Sr. Bennasar ha presentado el presupuesto para el ejercicio 2017, además de remitirse a la documentación que en formato papel ha sido puesta a disposición de los asistentes, y también estar ésta colgada en la web conforme indicaba la convocatoria.

Preguntado a los asistentes si quieren efectuar alguna intervención, pregunta o aclaración, no se formula ninguna.

Efectuada igualmente a mano alzada la votación para la aprobación del presupuesto del COIBA confeccionado para este año 2017, el resultado ha sido el siguiente:

Mallorca:

A favor	32
En contra	0
Abstención	0

Menorca:

A favor	4
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 39 EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

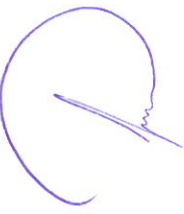
Por consiguiente, y por unanimidad de los asistentes también ha quedado aprobado el presente punto 3º del Orden del día.

4. Presentación del plan de trabajo 2017.

El Plan de trabajo para el 2016 ha sido presentado por la Presidenta en el punto primero del Orden del día, resultando innecesario reiterar su presentación.

5. Informe Auditoría

El tesorero Sr. Bennassar pasa a explicar que las cuentas del COIBA siguen siendo auditadas anualmente, y así se ha hecho respecto a las cuentas de 2016, las cuales, sigue explicando, son también presentadas ante la Consejería de Presidencia del Gobierno Balear conforme exige la normativa autonómica a que se halla sujeta el Colegio como corporación pública.



6. Proposición para aprobación, mediante votación, de la revisión y modificación del art. 34.6 y del artículo 63 de los Estatutos del Coiba y adición de los siguientes artículos y apartados: art. 29 bis, 38 bis, apartado 3º del art. 51, y apartado 7º del art. 63, en los términos y redacción propuesta que ha sido colgada en la web colegial y en el tablón de anuncios de las sedes colegiales.



Toma la palabra la Presidenta, y tras remitirse al referido documento de *Propuesta de revisión, modificación, introducción y nueva redacción* de tales artículos, en el que obra el texto de las nuevas redacciones o adiciones que se proponen y el fundamento de las mismas, se pone seguidamente a disposición de los asistentes, al igual que el asesor jurídico del Coiba presente en la Asamblea, para debatir o en su caso plantear cualquier pregunta, aclaración, cuestión, o intervención, que, respecto a la indicada propuesta, pudieran considerar oportuna.

Los asistentes no consideran necesario intervenir o plantear pregunta o aclaración alguna.

Se procede a efectuar a mano alzada la votación para la aprobación de la moción o punto de este Orden del día, y el resultado ha sido el siguiente:

Mallorca:



A favor	32
En contra	0
Abstención	0

Menorca:

A favor	4
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 39 EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

Por consiguiente, y por unanimidad de los asistentes se aprueba el presente punto 6º del Orden del día.

7. Turno abierto de palabra

Abierto un turno de palabra para que los colegiados puedan plantear o analizar otras cuestiones de ámbito colegial distintas al Orden del día, ninguna se ha interesado, más allá de toma la palabra las colegiadas Gloria Gallego y Concha Zaforteza, quienes, en síntesis, ha querido agradecer de viva voz el trabajo colectivo de quienes regentan y administran el Colegio en interés de los colegiados, tomando acto seguido la palabra la Presidenta agradeciendo su intervención y mensaje.

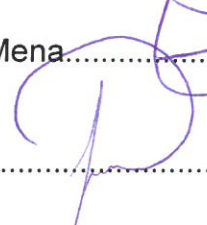
Por último, se quiere simplemente aclarar que a petición de algunos colegiados, y con la conformidad unánime de todos los asistentes, el punto del Orden del día 6º se ha adelantado, el cual ha sido abordado y aprobado después del tercero.

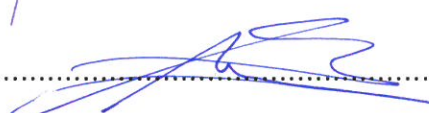
Asimismo, finalmente, y tras haberse procedido a las votaciones, se han incorporado en Menorca otros cuatro colegiados.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las 18:15 h se ha cerrado la sesión, y levantado acta de la misma, ésta, en prueba de conformidad a lo tratado y aprobado ha sido seguidamente firmada por los Interventores de la Asamblea, y tras éstos por la Secretaria y la Presidenta de la misma.

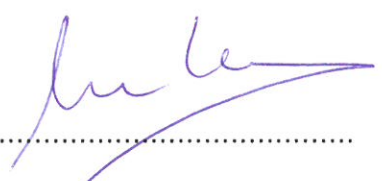
Los Interventores:

Fdo.: José Manuel García Mena.....

Fdo.: Pedro Milla Ortega.....

Fdo.: Pedro Martín Montañez.....

La Secretaria,

Marina Salas Moreno:.....

La Presidenta,

Rosa María Hernández Serra:.....